



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

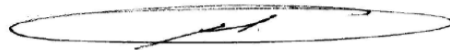
ESTADO No. 061

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
REIVINDICATORIO	2016-00027-00	EUCARIS OCAMPO	FRANCY LORENA PARRA STERLING Y OTRO	10-09-2020	SE ABSTIENE DE DECRETAR SUSPENSION DE PROCESO POR PREJUDICIALIDAD - FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 373 C.G. DE P. PARA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 a.m.
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	2016-00174-00	BANCO WWB S.A.	MODESTO CAPOTE MERA	10-09-2020	SE ABSTIENE DE RECONOCER PERSONERÍA AL ABOGADO GERMÁN ORLANDO PUENTES NÚÑEZ Y DE DAR TRAMITE A LAS DEMAS SOLICITUDES POR EL IMPETRADAS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE NOTIFICAN A LAS PARTES EL DÍA DE HOY VIERNES INCE (11) SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

DESFIJACIÓN: SIENDO LAS 5:00 DE LA TARDE, SE DESFIJA EL ESTADO Y SE AGREGA AL CONSECUTIVO DE LA CARPETA CORRESPONDIENTE


HECTOR YÓVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO